

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA BERTHA S.A.
INMOBERTH CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2019.**

En Guayaquil, a los 28 días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, a las 15H30, en las oficinas ubicadas en Av. 25 de Julio y calle No. 500 Barrio Centenario, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía INMOBILIARIA BERTHA S.A. INMOBERTH los señores:

1. Mosquera Wong Laura Cecilia, propietaria de doscientas sesenta y seis acciones ordinaria y normativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Accionista.
2. Wong Verneuille Bertha Cecilia, propietaria de quinientos treinta y cuatro acciones ordinaria y normativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Gerente General.

Se encuentra también presente el señor Econ. Ing. CPA. Farra Wong Otto Joby Alexei, Comisario de la Compañía.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia:

1. Lectura y Aprobación Informe de la Comisario.
2. Lectura y Aprobación Informe de la Gerente General.
3. Revisión y aprobación de los Estados Financieros y sus Notas aclaratorias, bajo NIIF para Pymes del Ejercicio Económico 2018.
4. Designación de la Comisario para el Ejercicio económico 2019.

Presidió la Junta su titular, señor Coello Wong Néstor Leonardo, Presidente y actuó como Secretaría, la Gerente General, señora Wong Verneuille Bertha Cecilia.

Una vez que la Secretaría, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas los puntos constantes en el Orden del Día, manifestando que es necesario que se lean y aprueben cada uno de ellos.

Una vez leídos los puntos a tratar en el orden del día, se resuelve:

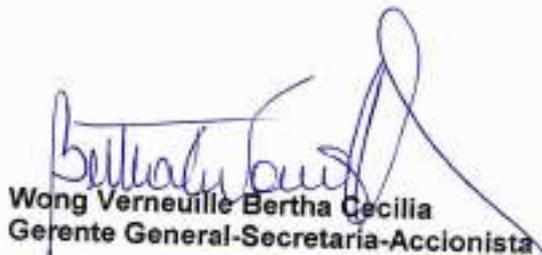
Los accionistas resuelven otorgar autorización a la Gerente General de la Compañía, con las más amplias facultades a fin de que suscriba todos los documentos necesarios para el perfeccionamiento del registro de ajustes NIIF en los estados financieros.

- 1) Aprobación Informe del Comisario;
- 2) Aprobación Informe de la Gerente General;
- 3) Aprobación de los Estados Financieros y sus Notas aclaratorias, bajo NIIF para Pymes del Ejercicio Económico 2018;
- 4) Se Designa a la Sr. Econ. Ing. CPA. Farra Wong Otto Joby Alexei como Comisario para el Ejercicio económico 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta. Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, la Gerente General-Secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 17h00, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretaria que lo certifica.



Coello Wong Néstor Leonardo
Presidente



Wong Verneulle Bertha Cecilia
Gerente General-Secretaria-Accionista



Mosquera Wong Laura Cecilia
Accionista



Econ. Ing. CPA. Farra Wong Otto Joby Alexei
Comisario